

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Yesenia del Pilar Rodríguez Barreno¹

Recibido: 2017-06-01 / Revisado: 2017-08-22 / Aceptado: 2017-10-15 / Publicado: 2018-01-01

Forma sugerida de citar: Rodríguez-Barreno, Y. P. (2018). Proyecto de innovación educativa. *Retos de la Ciencia*, 2(3), pp. 122-138.

RESUMEN

El presente trabajo expone lineamientos básicos que orientan el diseño, implementación y evaluación de proyectos de innovación en instituciones educativas, de modo que los docentes tengan la posibilidad de incursionar en propuestas relacionadas con la implementación de en el currículo. Cambio entendido no como simples ideas, sino como un proceso que permita mejorar la calidad educativa y la dinámica de las prácticas pedagógicas en aula u otros espacios escolares, siendo los proyectos un mecanismo que potencie los procesos de enseña-aprendizaje. Para su realización se ha consultado en diferentes fuentes bibliográficas, estudios e investigaciones cuyo objeto de análisis ha sido la innovación dentro del campo educativo, determinándose componentes básicos sintetizados en protocolos que guiarán el diseño, implementación y evaluación de proyectos de innovación.

Palabras clave: innovación, cambio, proyecto, diseño, implementación, evaluación.

ABSTRACT

The present work exposes basic guidelines that lead the design, implementation and evaluation of innovation projects in educational institutions, so that teachers have the possibility of venturing into proposals related to the implementation of the curriculum. Change understood not as simple ideas, but as a process that allows to improve the educational quality and the dynamics of the pedagogical practices in the classroom or in other school spaces, being the projects a mechanism that enhances the teaching-learning processes. For its realization it has been consulted in different bibliographical sources, studies and researches whose object of analysis has been innovation within the educational field, determining basic components synthesized into protocols that will guide the design, implementation and evaluation of innovation projects.

Keywords: innovation, change, project, design, implementation, evaluation.

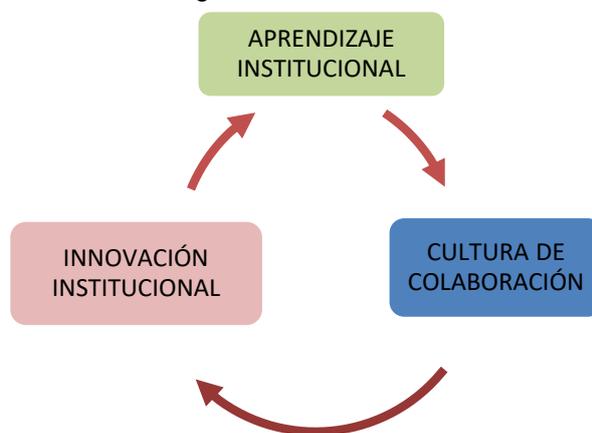
¹ Magíster en Docencia Matemática; Asesora Educativa en la Zona 9, Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano Quito, Ecuador. E-mail: yesenia.rodriguez2016@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

La UNESCO señala en el artículo “Bases del Liderazgo en Educación” que en las escuelas de calidad los directores y docentes deben trabajar por generar una pedagogía de cambio, una pedagogía propia, distintiva y singular, donde confían en ellos mismos y en sus educandos. Los docentes se sienten capaces de enseñar y los alumnos se sientan y se ven capaces de aprender.

Este sentirse capaces de enseñar y aprender, abre la puerta de la innovación, la misma que es propia de la naturaleza de la labor docente, no sin antes partir de la reflexión de la acción de la organización como tal. María Teresa Lugo, 2006 menciona “Cultura de colaboración, aprendizaje institucional e innovación interactúan y se complementan. Cualquiera de los elementos integrantes de la triada, pueden ser el principio mismo del cambio, para lo cual son necesarios tres elementos que se conjugan en base a su permanente interacción”, triada e interacción que se muestra en la siguiente representación gráfica.

Fig. 1. Elementos del Cambio



Fuente: Creación de la autora a partir de la sección 3.3. “Estilos de Cultura Profesional e Innovación” p. 132 del libro “La escuela del futuro 1. Cómo piensan las escuelas que innovan”. Aguerro (2002).

Pero el cambio educativo entendido como cambio en la práctica, y cuyo sentido sea comprendido y compartido en una cultura de colaboración, donde las relaciones se dan un sentido de comunidad con una interacción espontánea y una participación voluntaria, donde los tiempos de trabajo son producto de la necesidad de progreso del mismo equipo docente (Hargreaves, 1998).

Frente a esto, un proyecto de innovación define la transformación constructiva de una idea o de una realidad y el cambio es el camino que permite recorrer el proyecto, el cual debe responder a los requerimientos nacionales.

Frente a las necesidades sociales actuales, las instituciones educativas se ven obligadas a responder con pertinencia, sobre las bases de la innovación, renovación y reforma, las cuales son utilizados como sinónimos, a pesar de no serlo. De la investigación realizada por Rivas (2000), la palabra *innovación* proviene del sustantivo latino *innovatio*, su raíz procede de *novus*, que constituye la base de un extenso campo léxico: *novus*, *novitas*, *novius*, *renovo*, *renovatio*, *renovato*, *inovo* e *innovatio*. Siendo en latín el verbo *novus* (*novare*), sin prefijo, equivalente a los verbos *innovar* y *renovar*.

Junto a la idea de lo “nuevo”-*nov-*, se analiza el significado del prefijo *in-*, también de origen latino, el cual equivale a *in*, *adentro*, *dentro de*, *al interior*; por

lo tanto, al unirlos, la palabra resultante denota tanto el ingreso de algo nuevo, dentro de una realidad preexistente, cuanto la extracción de algo, que resulta nuevo del interior de una realidad preexistente. A partir de ello, Rivas (2000), señala que la innovación educativa resulta cuando en el centro escolar se acoge algo nuevo, ya existente fuera de ella o que fue generado en su interior, para la resolución de un problema o la satisfacción de una necesidad.

La innovación estará centrada en la escuela a partir del diagnóstico y resolución de problemas, el desarrollo organizativo plasmado en los planes de mejora resultante de la autoevaluación de la gestión escolar. Indudablemente el análisis de la cultura participativa tanto en el desarrollo profesional docente, como la acción-investigación del docente en ejercicio de la enseñanza constituirá la esencia de la innovación. Todo esto producto de la observación, reflexión, extracción de conclusiones y aplicación de ciclos sucesivos de mejoras y cambios.

Renovación pertenece al mismo campo léxico que innovación, ambos vocablos contienen el lexema base -nov-, su diferencia radica en el prefijo -re-, el cual indica el paso a algo nuevo con abandono de lo que se considera viejo, es decir la entidad renovada adquiere la apariencia o el carácter de algo enteramente nuevo, en el caso del término reforma, este denota tomar una forma distinta o nueva forma. Es decir, rehacer o volver a formar, ello entraña un cambio de mayor intensidad y amplitud que la innovación.

El término reforma educativa se vincula con criterios de territorialidad y decisión política en el marco de un sistema escolar, producto de un conjunto de innovaciones enlazadas, mientras que la innovación a una institución escolar específica. En ese sentido, Aguerrondo (2012) señala que todo sistema social está sujeto a cambios, que pueden ser: estructurales o fenoménicos, y su diferencia radica en la forma concreta como se manifiestan en la realidad.

Adicionalmente Aguerrondo señala que, si se entiende a las instituciones educativas como sistemas sociales, en ellas se pueden vivir reformas o innovaciones; cuyo objetivo es la mejora del aprendizaje, por lo que es necesario considerar tres aspectos fundamentales:

1. La innovación debe ofrecer un cambio estructural, orientado en alguna dimensión del currículo.
2. La innovación debe redefinir todos los vértices del triángulo didáctico (conocimiento, enseñanza y aprendizaje).
3. Los aspectos organizativos correspondientes, deben brindar contextos instituciones que faciliten las buenas prácticas de aprendizaje.

Por lo tanto, la innovación nace de una experiencia que tiene características sintetizadas en la siguiente tabla:

Tabla 1: Características de una experiencia para convertirse en proyecto de innovación

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Origen	La experiencia nace de una necesidad o problema de los estudiantes de la institución, de la comunidad o de otros actores sociales.
Fundamentación teórica	La experiencia cuenta con sustento pedagógico y conceptual.
Planteamiento metodológico	Procedimiento a través del cual se recopilará la información durante la implementación del proyecto.
Relevancia	La experiencia tiene importancia para los actores en función de la mejora de la calidad.
Articulación curricular	La experiencia está articulada con el PEI y el currículo normativo.

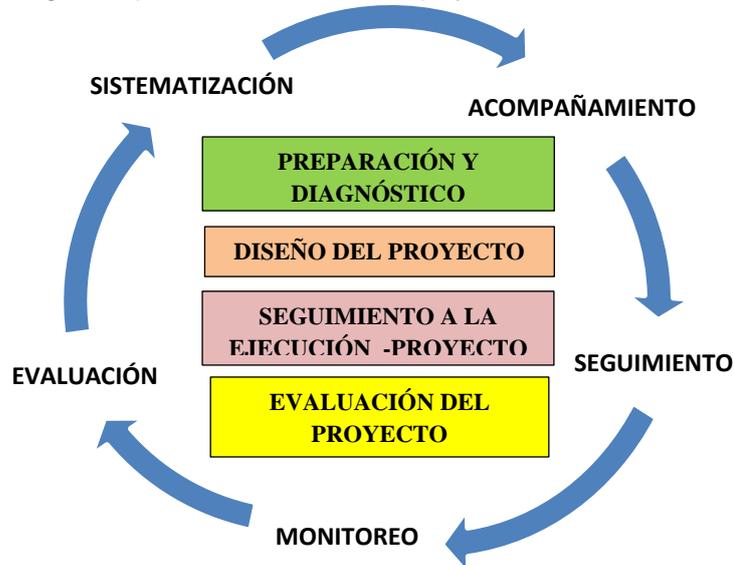
Pertinencia	La experiencia responde a las necesidades o problemáticas identificadas en el entorno o establecimiento educativo.
Compromiso	Grado de participación de la comunidad educativa
Sistematización	Existen mecanismos para el registro de la experiencia, su reflexión y seguimiento. La experiencia cuenta con análisis descriptivo e inferencial (de ser posible), que permitan la objetivación de la información para la toma de decisiones para su fortalecimiento
Resultados y evaluación	Se evidencia estadísticamente los niveles de logro de acuerdo con las políticas, los objetivos y las metas propuestas, especialmente en relación con el mejoramiento del aprendizaje y las competencias de los estudiantes.
Transferencia y adaptabilidad	La institución educativa ha promovido vínculos de intercambio con otras experiencias similares y se evidencia que la experiencia es tomada en consideración para su transferencia y adaptación en otras instituciones educativas.
Sostenibilidad	Los cambios generados por la experiencia se mantienen y profundizan en el tiempo. La experiencia ha logrado instalarse en la cultura escolar.

Fuente: Adaptado del documento Estrategia nacional de fortalecimiento de experiencias educativas innovadoras. 2011. Ministerio de Educación Ecuador-VVOB.

Construcción del proyecto de innovación

Sin duda la construcción obedece a un proceso sistemático, cuyas etapas puede representarse a través del siguiente gráfico:

Fig. 2: Etapas en la construcción del proyecto de innovación



Fuente: creación de la autora

Fase de preparación y diagnóstico

Objetivo:

Sentar las bases organizativas en función de la identificación y sensibilización ante los problemas, necesidades y las buenas prácticas que servirán de base para plantear la innovación educativa.

Más que una radiografía de la realidad institucional interesa la percepción que la comunidad educativa tiene en relación con esta realidad. Pero dicha

percepción no puede ser fruto de impresiones subjetivas de los intereses de los diferentes actores, para ello es necesario utilizar instrumentos fiables que nos permitan recoger técnicamente datos.

Acciones:

- a. **Conformación del comité o equipo de Liderazgo pedagógico**
- b. **Preparación del proceso determinando estrategias que le permitan:**
 - Identificar con claridad la identidad institucional definida en el PEI, PCI, Código de Convivencia u otro instrumento de gestión institucional.
 - Plantear una estrategia que permita sensibilizar a la comunidad frente al proceso.
- c. **Identificación de información para el diagnóstico**
 - **Análisis del entorno del centro**
 - Se trata de recoger lo que es relevante para la propia comunidad educativa, lo que ésta percibe como determinante para la acción educativa y en tanto en cuanto se entiende que la condiciona o le permite avanzar.
 - **Análisis interno del centro**
 - Recoger la percepción de la comunidad escolar, particularmente del profesorado del centro, valorar su trayectoria anterior y detectar las «áreas de oportunidad» para su mejora.
 - **Análisis de las necesidades educativas del alumnado**
 - Reconocer información tanto por deficiencias detectadas en su aprendizaje y su comportamiento escolar y social como por la distancia entre las enseñanzas que se le ofrecen y los aprendizajes requeridos por el entorno.

Fase de diseño:

El Equipo de Liderazgo Pedagógico para su diseño utilizará como guía el siguiente protocolo:

Tabla 2: Protocolo Diseño de Proyectos de Innovación Educativa

PARTE	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE CALIDAD
DATOS DE PRESENTACIÓN	DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN	Se detallará información sobre la ubicación y formas de contacto con la institución educativa: provincia/cantón/ciudad o recinto/distrito/circuito/ teléfono de la institución/correo electrónico	Debe incluir la exactamente la información solicitada, la cual puede ser confirmada con las entidades correspondientes.
	DATOS INFORMATIVOS DEL ASESOR Y EL DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Se detallará información sobre los funcionarios que orientaron y validaron el proceso desarrollado en el proyecto: nombre del directivo/ teléfono de contacto del directivo/correo electrónico institucional.	

		En caso de estar asignado un asesor y/o un mentor a la institución educativa: nombre del asesor y/o mentor/teléfono de contacto/correo electrónico.	
	DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO	Se detallará: tipo de innovación/ fechas de inicio y finalización del proyecto/ eje temático/ ámbito de aplicación/ grupo objetivo/ autor(es) / financiamiento.	
	TÍTULO DEL PROYECTO	Expresa en forma representativa y motivante el contenido del proyecto en el menor número posible de palabras, orientado a la mejora de la calidad educativa en relación directa con los estándares de aprendizaje.	Debe contener menos de 20 palabras, ser atractivo para los lectores y tener relación con el problema, objetivo e hipótesis.
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	ANTECEDENTES	Sintetiza la necesidad o interés escolares a partir de la determinación de las causas que provocan el incumplimiento de los estándares de calidad educativa, las cuales deben ser identificadas y diagnosticadas documentadamente en la institución, la comunidad otros actores sociales.	Debe contener argumentos donde se evidencie la vinculación con el PEI, la realidad y contexto educativo y de la
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Es una descripción concreta de la situación problemática real que nace del incumplimiento de los estándares de calidad educativa que genera interés producto del cual se plantea la innovación.	Debe sintetizar en un párrafo de máximo 100 palabras.
	IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN DE VARIABLES	Consiste en especificar el o las variables que intervienen en el problema y a partir de ello caracterizarlas en independientes y dependientes, junto con las dimensiones e indicadores que nacen del problema. A partir de la vinculación entre las variables se formulará la hipótesis.	Debe llenarse las matrices de caracterización de variables.
	PROPUESTA DE INNOVACIÓN	Es una descripción de como la propuesta de innovación va a viabilizar una hipótesis de solución al problema y alcanzar la mejora de la calidad.	Debe ampliarse a partir de una hipótesis, las líneas básicas de la innovación y su incidencia en el triángulo pedagógico, así como su

			transferencia y adaptabilidad.
	JUSTIFICACIÓN	<p>A partir de la identificación del problema y sus causas se argumenta solución planteada en el proyecto que combatirá los efectos en beneficio de una persona, grupo o comunidad, considerando los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia • Articulación curricular • Compromiso • Posibilidades de sostenibilidad, transferencia y adaptabilidad 	<p>Los argumentos deben ser claros y vincular las causas con los efectos, así como las ventajas que a través del proyecto se puede alcanzar.</p> <p>Debe vislumbrarse los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia para los actores en función de la mejora de la calidad, • Articulación curricular con el PEI y el currículo normativo. • Pertinencia, acorde al problema identificado. • Compromiso, a través del grado de participación de la comunidad y de actores que permitan la sostenibilidad del proyecto, como parte de la cultura escolar.
	OBJETIVOS: GENERAL/ESPECÍFICOS	<p>Son planteamientos en los cuales se especifica que se desea conseguir a través del proyecto de innovación y responde básicamente a la pregunta ¿Para qué se implementa el cambio?</p> <p>Se determina un objetivo general y varios específicos, los cuales permiten la consecución del objetivo general.</p>	<p>✓ Deben cumplir con las características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Específico • Medible • Factible • Viable • Ejecutable en el tiempo <p>✓ Deben estar relacionados con el: título, problema, enfoque propuesto y diseño de la innovación</p>

			<p>(vinculado a la investigación a realizarse).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Responde con exactitud a la definición del problema. ✓ Presenta nuevos y relevantes enfoques en los fines a lograr.
	<p>METAS E INDICADORES DE LOGRO</p>	<p>Meta, es una medida que nos permite evaluar los cambios vinculados al cambio institucional. Indicadores son enunciados que describen indicios, pistas, conductas, comportamientos y señales observables y evaluables del desempeño de aprendizaje.</p>	<p>Un indicador debe constar de tres elementos básicos ACCIÓN+CONTENIDO +CONDICIÓN</p>
<p>BASES TEÓRICAS</p>	<p>MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTUAL</p>	<p>Es una síntesis del contexto donde se describe el tema a investigar (fuentes documentales) (primarias y secundarias) y teorías)</p> <p>Caracteriza el contexto institucional donde se realizará la innovación: no se limita únicamente a un lugar geográfico, sino que hace una ampliación descriptiva del mismo.</p> <p>Ubica la innovación en una época y tiempo determinados, y sus circunstancias particulares donde interactúan los actores y/o beneficiarios.</p>	<p>Las bases teóricas en las que se sustenta la innovación deben ser reconocidas por la academia, actualizadas y deben estar presentadas como argumentaciones resultado del análisis de varias fuentes que justifican una opinión, punto de vista o la utilización de determinados conceptos como argumento pedagógico, psicológico, ético, histórico y filosófico de las diferentes fases del desarrollo del proyecto</p>
	<p>MARCO REFERENCIAL</p>	<p>Es una breve reseña de investigaciones anteriores o actuales que serán utilizadas como apoyo para el diseño del proyecto.</p>	
	<p>MARCO LEGAL</p>	<p>Constituye la normativa legal en las que se incluye Leyes, reglamentos, acuerdos y demás documentos que garanticen la viabilidad del proyecto.</p>	
	<p>MARCO TEÓRICO</p>	<p>Constituye la presentación de los diferentes enfoques y teorías que dan sustento científico a la propuesta realizada, en la</p>	

		<p>investigación se relaciona diferentes áreas del conocimiento que estén vinculadas directa o indirectamente con el problema y por ende con la necesidad o interés identificado.</p>	
	<p>GLOSARIO DE TÉRMINOS</p>	<p>Catálogo alfabetizado de explicación del significado de términos y simbologías utilizadas en el desarrollo del proyecto.</p> <p>Facilita la comunicación y comprensión entre los participantes y lectores del proyecto, permitiendo la unificación de criterios.</p>	<p>Los significados de cada uno de los términos deben tener las siguientes características:</p> <p>Precisión: Claramente definidos sin omisión de su esencia</p> <p>Compatibilidad: Los términos y conceptos usados en el proyecto deben ser relacionados con los términos y conceptos usados normalmente por la ciencia, en la cual se sustenta el proyecto.</p> <p>Extensión: Los términos y conceptos deberán sintetizarse procurando no afectar la comprensión de las ideas que sustentan el proyecto.</p> <p>Congruencia: La definición de términos y conceptos deben ser congruentes con la filosofía del investigador y el marco teórico.</p>
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>DISEÑO DEL ESTUDIO</p>	<p>Se detalla el método que se va a emplear para fundamentar estadísticamente la innovación. Se incluyendo el tipo de investigación y las razones de su elección.</p>	<p>El marco metodológico deberá responder a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de confiabilidad • Control de sesgo • Tamaño de la muestra • Grado o nivel de confiabilidad de los instrumentos

	DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO DEL TRABAJO Y MUESTRA	Describe las ecuaciones que se utilizarán para calcular la muestra a partir de la definición de la población.	El tamaño de la muestra corresponde al nivel de confiabilidad y a la población a la cual va dirigida la innovación.
	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	Es concretizar la medición de una variable a partir de: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de dimensiones • Indicadores • Instrumentos o técnica 	Deberá llenarse la matriz de operacionalización de variables en función de la metodología planteada y en relación con los instrumentos a ser aplicados.
	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	Se detalla los instrumentos a aplicarse detallando su objetivo y el detalle de la medición en base al instrumento y a los ítems propuestos en el mismo.	Validez y confiabilidad del instrumento.
	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	Se define en el plan de acción las metas, fases, actividades, recursos, responsables y cronograma de trabajo para la ejecución del proyecto de innovación.	Se detalla las fases, estrategias, procedimientos y técnicas en forma secuencia, siguiendo una estructura lógica que guarda relación con los objetivos y el título de la innovación.
ANTICIPACIÓN DE RESULTADOS	MATRIZ DE RESULTADOS ESPERADOS	Se sintetiza en forma clara, precisa y argumentada en base al plan de acción los beneficios que se pueden alcanzar a partir de la innovación educativa.	Se evidencia correspondencia entre el producto esperado con la actividad generadora del mismo y su vinculación con el objetivo.
	PROYECCIÓN PRESUPUESTO	Listado de gastos a efectuarse en base al plan de acción propuesto.	Se evidencia correspondencia entre gasto-beneficio
REFERENCIAS DOCUMENTALES	BIBLIOGRAFÍA	Es el listado de fuentes documentales que fundamentan la ejecución del proyecto.	Citar técnicamente las fuentes de investigación considerando las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Normas APA • Orden alfabético de las fuentes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	teléfono de contacto del directivo/correo electrónico institucional. En caso de estar asignado un asesor y/o un mentor a la institución educativa: nombre del asesor y/o mentor/teléfono de contacto/correo electrónico.	
	DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO	Se detallará: tipo de innovación/ fechas de inicio y finalización del proyecto/ eje temático/ ámbito de aplicación/ grupo objetivo/ autor(es) / financiamiento.	
	TÍTULO DEL PROYECTO	Expresa el contenido del proyecto en el menor número posible de palabras.	Debe contener menos de 20 palabras, ser atractivo para los lectores y tener relación con el problema, objetivo e hipótesis.
DATOS DE LA INNOVACIÓN	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Es la descripción concreta de la situación problemática real que en función de la cual se planteó la innovación, en caso de realizar una modificación en relación con el diseño del proyecto debe especificarse las causales de dicho cambio.	Debe sintetizar en un párrafo de máximo 100 palabras.
	PROPUESTA DE INNOVACIÓN DESARROLLADA	Es un resumen ejecutivo en base a la pregunta ¿en qué consistió la experiencia? Se describe sus características y grupo que recibió el beneficio.	Debe ampliarse a partir de la hipótesis, las líneas básicas de la innovación y su incidencia en el triángulo pedagógico, así como su transferencia y adaptabilidad.
CONSISTENCIA METODOLÓGICA	OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS	Se enuncia el porcentaje de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas.	Debe guardar relación con la matriz de resultados
	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	Se describe las fases de la ejecución de la experiencia, utilizando como fases básicas: 1) Fase Inicial: Situación de Partida 2) Fase de Partida: Construcción de La Iniciativa 3) Fase de Implementación: Estrategias Para La Implementación Del Proyecto 4) Fase de Refuerzo y Evaluación	
	DESCRIPCIÓN INSTRUMENTOS UTILIZADOS	Detalle de los instrumentos aplicados identificando objetivos de cada	Debe especificarse la

		instrumento y especificando que valoración realiza cada ítem.	fase en la cual fueron aplicados.
IMPORTANCIA DE RESULTADOS ALCANZADOS	MATRIZ DE RESULTADOS ESPERADOS Y ALCANZADOS	Es una sistematización de los resultados alcanzados considerando los instrumentos aplicados, los indicadores y los resultados esperados.	Utilice descripciones claras, acordes a los datos sistematizados.
	ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS	Se debe tomar en cuenta lo siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Los resultados alcanzados en las matrices de sistematización. • La relación entre las variables • Medidas de tendencia central que me permitan analizar la información. • Proceso de involucramiento de los diferentes actores. • Aplicación del proyecto fuera de la institución • Articulación con el PEI • Articulación con el currículo • Limitaciones que pueden afectar la sostenibilidad del proyecto 	
	CONCLUSIONES	Lecciones aprendidas a partir del proyecto de innovación que generen cambios que fortalezcan o corrijan las concepciones teóricas existentes y que por tanto mejoren las prácticas educativas. Logros en el aprendizaje científico, tecnológico o teórico. Logros en el mejoramiento de destrezas, competencias, habilidades o actitudinales que fortalezcan los procesos de aprendizaje.	
	RECOMENDACIONES	Se plantean sugerencias para el fortalecimiento del proyecto de innovación en cualquiera de sus fases.	
EVIDENCIAS	Documentos Adjuntos	Instrumentos empleados para la investigación, tablas de resultados estadísticos, fotografías, cronogramas ejecutados y otros documentos de importancia con los que se evidencia el desarrollo de la innovación.	Información debe estar ordenada, de acuerdo con su relación con los diferentes capítulos desarrollados en la innovación.

Fuente: Compilación de la autora de diversas fuentes bibliográficas

Tabla 5: Rúbrica de valoración de los niveles de desarrollo y valoración de la experiencia

VALORACIÓN CRITERIO	EXPERIENCIA INICIAL (1 punto)	EXPERIENCIA AVANZADA (2 puntos)	EXPERIENCIA EXITOSA (3 puntos)	EXPERIENCIA DEMOSTRATIVA (4 puntos)
1. ORIGEN La experiencia nace de una necesidad o problema de los estudiantes, de la institución de la comunidad o de otros actores sociales.	Nace por influencia externa y es adoptada en la institución sin un proceso de reflexión	Nace por influencia externa y es adoptada antes de la reflexión de los actores	Nace del análisis de los problemas de calidad en la escuela, pero no hay evidencias de reflexión participativa en torno al tema.	Nace del análisis y reflexión participativa en torno a problemas propios de la mejora de la calidad educativa.
2. RELEVANCIA Importancia para los actores en función de la mejora de la calidad.	El objetivo alcanzando en el proyecto no incide en un alto porcentaje a la mejora de la calidad de la educación.	El objetivo alcanzado en el proyecto incide en la mejora de los estándares de calidad educativa pero no permiten la mejora de los niveles de aprendizaje.	Los objetivos alcanzados a través del proyecto inciden relativamente en la mejora de los aprendizajes.	El proyecto de innovación incide significativamente en la acción escolar en búsqueda de una mejora calidad.
3. ARTICULACIÓN Articulación de la experiencia con el PEI y el currículo normativo	No tiene articulación con el PEI ni con el currículo normativo.	Tiene articulación con el PEI, pero no con el currículo.	Tiene articulación con el PEI, pero es necesaria una mejor articulación con el currículo normativo.	Responde a lo establecido en el PEI y es coherente con el currículo.
4. PERTINENCIA Responde a la necesidad o problemática identificadas en el entorno o establecimiento educativo.	La experiencia no está en relación con el contexto cultural y el entorno institucional.	La experiencia se relaciona con la problemática local, pero no toma en consideración el contexto cultural.	La experiencia se relaciona con la problemática local y toma en cuenta algunos rasgos del contexto cultural.	La experiencia responde cabalmente al contexto en el cual se desarrolla. Está en concordancia con su problemática, características y con las necesidades de los actores.
5. FUNDAMENTACIÓN Tiene sustento con referentes pedagógicos conceptuales y metodológicos	Carece de una fundamentación explícita.	Se adopta un enfoque y se comienza a proceder de acuerdo con ese enfoque.	El enfoque es explícito y se desarrolla una metodología.	El enfoque y metodología han sido validados y sirven de referentes probados para la acción.
6. COMPROMISO Grado de participación de la comunidad educativa.	La participación es aislada y está focalizada en pocos actores (uno o dos docentes)	Más de la mitad del equipo directivo y docente participa en forma activa en la experiencia, pero se	La planta directiva y docente participan dinámicamente en la experiencia, pero esta no es todavía	Todos los actores tienen una participación dinámica en la experiencia y contribuyen a su fortalecimiento.

		pueden identificar actores que todavía generan resistencia.	compartida con otros actores (madres y padres de familia, estudiantes, comunidad circundante.)	
<p>7. SISTEMATIZACIÓN</p> <p>Existen mecanismos para el registro de la experiencia, su reflexión y seguimiento. La experiencia descrita y se han desencadenado procesos de valoración</p>	No existen registros de la experiencia ni descripción documentada. La referencia a la experiencia es básicamente oral.	Existen registros documentales de la experiencia, pero no han sido todavía organizados y analizados como fundamentados para la reflexión	Los actores identifican la necesidad de realizar un proceso de evaluación y sistematización de la experiencia; organizan la información, la analizan y promueven la reflexión compartida para fundamentar la toma de decisiones.	Hay informes escritos de evaluación y un documento de sistematización que sirve de base para la difusión y socialización
<p>8. EVALUACIÓN</p> <p>Se han procesos de valoración y toma de decisiones para su fortalecimiento.</p>	No se ha realizado un proceso de evaluación de la experiencia	Se han realizado evaluaciones periódicas, pero no se han tomado decisiones.	Se han realizado evaluaciones periódicas que han retroalimentado el proyecto.	Se cuenta con instrumentos de evaluación. Se evalúa de manera periódica y se han tomado decisiones que permitirán fortalecer y mejorar la experiencia.
<p>9. RESULTADOS</p> <p>Se evidencia niveles de logro de acuerdo con las políticas, los objetivos y las metas propuestas, especialmente en relación con el mejoramiento de los aprendizajes y competencias de los estudios.</p>	Todavía no se observan logros significativos como impacto de la experiencia.	Existe una actuación docente mejorada; hay un cambio que se evidencia en la práctica de aula. Hay medios y materiales que se utilizan cotidianamente. Algunos aprendizajes empiezan a mejorar.	Existe el reconocimiento de una tendencia sostenida hacia el mejoramiento de los aprendizajes generada por la dinámica de la experiencia.	El impacto en el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes es evidente. Se constatan resultados adicionales como materiales, recursos y medios probados. Los perfiles profesionales docentes han mejorado.
<p>10. TRANSFERENCIA Y ADAPTABILIDAD</p> <p>Establece vínculos de intercambio con otras experiencias similares y se evidencia que la experiencia es tomada en consideración para su transferencia y</p>	La transferencia de experiencia a otros ámbitos no es posible porque responde a un aspecto muy	La experiencia es o puede ser parcialmente transferida y para su aplicación es necesario un importante	La experiencia es o puede ser transferida en su totalidad para algunas instituciones educativas de condiciones	La experiencia es o puede ser transferida, adaptada y asumida por un amplio espectro de instituciones es diferentes

adaptación en otras instituciones educativas.	particular de su contexto.	proceso de adaptación.	parecidas de contexto. Se requiere adaptación y reconstrucción de algunos elementos.	ámbitos y niveles.
11. SOSTENIBILIDAD Los cambios generados por la experiencia se mantienen y profundizan en el tiempo. La experiencia ha logrado instalarse en la cultura escolar.	La experiencia se ha agotado en sí misma y no ha logrado insertarse en la cultura institucional.	Los cambios institucionales son limitados y se espera un debilitamiento de los resultados.	Hay cambios importantes en la cultura institucional orientados a mantener los resultados de la experiencia, pero se necesita incorporarlos aún más a la cotidianidad escolar.	La experiencia se ha institucionalizado y se evidencia que los cambios producidos por ella tienden a profundizarse, complementarse y diversificarse. Los actores están motivados para continuar fortaleciendo la experiencia.

Fuente: Adaptado del documento Estrategia nacional de fortalecimiento de experiencias educativas innovadoras. 2011. Ministerio de Educación Ecuador-VVOB.

Tabla 5: Matriz de valoración cuantitativa de las propuestas de proyectos de innovación

CRITERIO	VALORACIÓN				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	
1. Origen					
2. Fundamentación					
3. Relevancia					
4. Articulación					
5. Pertinencia					
6. Compromiso					
7. Sistematización					
8. Evaluación					
9. Resultados					
10. Transferencia y adaptabilidad					
11. Sostenibilidad					
SUMA DE VALORES					SUMA TOTAL

Fuente: Adaptado del documento Estrategia nacional de fortalecimiento de experiencias educativas innovadoras. 2011. Ministerio de Educación Ecuador-VVOB.

Tabla 6: Matriz de valoración cualitativa de las propuestas de proyectos de innovación

NIVEL	PUNTAJE	ACCIONES RECOMENDADA PARA FORTALECIMIENTO
EXPERIENCIA INICIAL	Menos de 20 puntos	Revisión de la experiencia en su conjunto y realización de los ajustes del caso a cada fase del proceso.
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN	De 21 a 27 puntos	Revisión de la experiencia y ajuste de aquellas fases en donde hay menor desarrollo.
EXPERIENCIA EN FORTALECIMIENTO	De 28 a 34 puntos	Revisión de las experiencias y ajusta de las fases que se requiere potencializar.
EXPERIENCIA DEMOSTRATIVA	De 35 a 44 puntos	Potenciación del desarrollo de todas las fases como proyecto de innovación.

Fuente: Adaptado del documento Estrategia nacional de fortalecimiento de experiencias educativas innovadoras. 2011. Ministerio de Educación Ecuador-VVOB.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, I; Lugo, M; Rossi, M; Tadei, P. (2006) «La escuela del futuro I: qué hacen las escuelas que innovan», Capítulo 3. Buenos Aires.
- Aguerrondo, I. (2005) «La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación», en: <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>. En línea: 2005.
- Amezcuca, M. y Gálvez Toro, A. (2002). «Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta». *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436.
- Recuperado http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113557272002000500005&lng=es&tlng=es.
- Bijl, Bart van der. (2008) «Innovación Educativa desde adentro. PROMEBAZ». Cuenca: AH/editorial.
- Blanco, R.; Messina, G. (2000). «Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina». Colombia: Convenio Andrés Bello-UNESCO.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1986). «Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado». Barcelona: Martínez Roca.
- Cea, M. A. (1999). «Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social». Madrid: Síntesis.
- Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo. Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). «Instructivo para la presentación de Informes de Resultados de Innovaciones pedagógicas». Tomado de <http://educacion.gob.ec> en 2015.
- Fullan, M.; Stiegelbauer, S. (1997). «El cambio educativo». México: Editorial Trillas.
- Galarza, E. (1998). «Metodología de la Investigación». Quito: Vértice estudio.
- McKinsey & Company. (2007). «¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos?», en reporte de M., Barber, Ch. Chijioke y M. Mourshed, resumen ejecutivo de Inés Aguerrondo, en |1 EDUTEKA. Tomado de <http://www.eduteka.org/informeMcKinsey.php>. En línea: mayo, 2009.
- PROMEBAZ, PROCETAL. (2008). «Hacia una educación de calidad en el Ecuador. Enfoques y experiencias innovadoras». Cuenca, Ecuador. AH/editorial.
- Navarro, M. (2000). «Innovación Educativa, Teoría, Procesos y Estrategias». Madrid-España ISBN 9788477387923.
- Ramírez, M. E.; Torres, J. L.; Suárez, L.; Ortega, P. (2006). «Vínculos entre la investigación y la práctica en la matemática escolar del IPN»: El Seminario Repensar las Matemáticas, una Innovación en la formación docente. Memorias de Virtual Educa 2012. Bilbao, España 2014 [en línea]. Tomado de: <http://somi.cinstrum.unam.mx/virtualeduca2006/pdf/110-MRS.pdf>
- Torres, Rosa María, (2010). «Una Década de Educación para Todos, Una Tarea Pendiente». IPE, Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación del Ecuador. Ley Orgánica de Educación Intercultural: Título I: De los principios generales. Capítulo único: Del ámbito. Los principios de la Educación y los fines de la Educación, Registro Oficial, 31 de marzo 2011, en <http://www.educacion.gob.ec/legislacion-educativa/loi.html>